EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por pagos anticipados. Madrid, á peseta el mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 7 de Febrero de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.043

Reunion de Córtes.

Los periódicos están conformes en decir que el primer Consejo de ministros que se celebre tratará, entre otras cosas, de la convocatoria de Córtes.

Unos suponen que se hará para el 26 de este mes, y otros para el 5 de Marzo.

Con este asunto relaciona la prensa una porcion de cuestiones, en el exámen de las cuales recela una parte de ella que puede surgir la crísis.

A las causas señaladas en los dias últimos, *El Globo* añade las reformas de Ultramar; pero sin garantizar la noticia.

Nosotros solo habíamos oido hablar de diferencias por el reglamento de los vinos, y aun estas diferencias, si existen, mucho nos hemos de alegrar que se arreglen, porque una crísis como la de que se habla, podria ser más grave en sus efectos que las anteriores.

De todos modos, pronto hemos de salir de dudas, porque el Consejo de ministros en que se traten todas las cuestiones palpitantes, parece se celebrará el viernes ó sábado, porque ya para este dia se conocerán noticias detalladas de Marruecos.

Empréstito de 400 millones.

Tomamos de *La Correspondencia:*

«En la Bolsa se ha recibido anoche un telegrama de París diciendo que ha salido de aquella capital para Madrid una comision de banqueros, con objeto de contratar con el Sr. Gamazo un empréstito de 400 millones de francos.

Nosotros nos limitamos á dar la noticia de la recepcion del telegrama, pero sin afirmar si su contenido será exacto, ó por el contrario, tendrá por objeto solamente el hacer subir los fondos, como en efecto sucedió ayer, á consecuencia de órdenes de compra recibidas del mismo París.»

—

Sobre este mismo asunto dice *El Globo:*

«Con noticias é impresiones llegadas de París y á las cuales otorgamos el merecido crédito, ha vuelto á hablarse entre los hombres de negocios de nuevos y muy recientes pasos dados acerca del gobierno español para la realizacion del empréstito, autorizado por la ley de presupuestos, y que segun el tiempo avanza va haciéndose cada dia más necesario para saldar las atenciones pendientes, y especialmente, para recoger al Banco los 230 millones que obran en su poder de obligaciones del Tesoro.

No se indican todavía condiciones del futuro empréstito. Pero se habla de que personalidades tan significadas en la alta banca como los Sres. Urquijo y Baüer aquí, y la casa Rotschild en París, median en el asunto para ver de llevarle á término.»

EL CONCIERTO ECONÓMICO

con las Vascongadas.

Precedido de un razonado preámbulo, hoy publica la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Hacienda señalando las condiciones del concierto económico con las Provincias Vascongadas.

La indiscutible importancia de este decreto nos obliga á publicar íntegra su parte dispositiva, que dice así:

«Artículo 1.° Se aprueba el concierto económico celebrado entre los representantes de las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava y la comision del gobierno nombrada por real órden de 7 de Octubre próximo pasado.

Art. 2.° En virtud del referido concierto, queda modificado el establecido para las referidas provincias por la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887, alterado á su vez por reales decretos de 16 de Julio de 1888, 24 de Setiembre de 1889 y 16 de Febrero de 1893, fijándose los cupos de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, derechos reales, papel sellado, consumos, 1 por 100 sobre los pagos y patentes de alcoholes, en las siguientes cantidades:

Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Vizcaya, 997.297.—Guipúzcoa, 797.766.—Alava, 575.000.

Industrial y de comercio.

Vizcaya, 499.747.—Guipúzcoa, 310.416.—Alava, 58.194

Derechos reales.

Vizcaya, 420.694.—Guipúzcoa, 197.868.—Alava, 17.535.

Papel sellado.

Vizcaya, 67.732.—Guipúzcoa, 40.200.—Alava, 26.000.

Consumos.

Vizcaya, 690.646.—Guipúzcoa, 560.511.—Alava, 209.387.

Uno por 100 sobre los pagos.

Vizcaya, 71.931.—Guipúzcoa, 41.155.—Alava, 12.550.

Patentes de alcoholes.

Vizcaya, 14.690.—Guipúzcoa, 12.766.—Alava, 3.740

Art. 3.° Del total del cupon concertado en cada provincia se deducirán en concepto de compensaciones las cantidades siguientes:

Vizcaya, 644.574.—Guipúzcoa, 598.017.—Alava, 347.243.

Art. 4.° Quedan tambien concertados entre la Hacienda pública y las referidas Diputaciones provinciales en los cupos que se expresan, los impuestos siguientes:

Sueldos provinciales y municipales.

Vizcaya, 126.332.—Guipúzcoa, 62.448.—Alava, 24.907.

Tarifas de viajeros y mercancías.

Vizcaya, 275.718.—Guipúzcoa, 15.000.—Alava, 6.864.

Carruajes de lujo.

Vizcaya, 10.000.—Guipúzcoa, 6.000.—Alava, 1.500.

Asignaciones de las empresas de ferrocarriles para gastos de inspeccion.

Vizcaya, 36.800.—Y Alava, 9.250.

Art. 5.° Las demás contribuciones é impuestos que no son por ahora objeto de concierto, incluso la industrial que grava las Compañías y Sociedades de Seguros, y el de 0'05 por 100 sobre la circulacion de títulos, cuyos productos no se hallan comprendidos en los cupos que se fijan en el presente decreto para la contribucion industrial y de comercio y papel sellado, serán administrados y recaudados directamente por la Hacienda pública, en la forma que disponen sus respectivos reglamentos.

Art. 6.° Los cupos fijados por el impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías, comprenden las líneas férreas siguientes:

Vizcaya.

Bilbao á Portugalete.—Triano á Menores.—Cadagua.—Bilbao á las Arenas.—Bilbao á Durango.—Durango á Zumárraga.—Amorevieta á Guernica y Pedernales.—La Robla á Valmaseda.—Luchana á Munguia.—Elgoibar á San Sebastian.—Las Arenas á Plencia.

Tranvías.

Bilbao á las Arenas y Algorta.—Bilbao á Santurce.

Guipúzcoa.

Tranvía de San Sebastian á Pasajes y Rentería.

Alava.

Ferro carril Anglo-Vasco-Navarro.

Las cifras de este concierto son susceptibles de aumento ó disminucion, en razon á las nuevas líneas que se exploten y á la prolongacion que sufran las existentes, ó en virtud de las que cesen en la explotacion en todo ó en parte.

Los aumentos á este concierto especial se regularán tomando por base los productos obtenidos en el primer año, que servirán de tipo en éste y en el segundo y tercer año, hasta que conocido el resultado de este último se fije la cantidad definitiva anual que se exigirá en lo sucesivo. Al establecer estos aumentos se tendrán en cuenta las disminuciones que correspondan por las empresas de carruajes que cesen por aquella causa.

Las bajas á que dieren lugar las líneas que cesen en la explotacion, serán proporcionales al tipo concertado.

Art. 7.° En el cupo fijado por este impuesto se comprende, tanto la vía terrestre, como la marítima y fluvial.

Las Diputaciones respectivas cobrarán este impuesto é inspeccionarán su recaudacion en la forma que estimen más conveniente, pudiendo exigir de las administraciones de Aduanas, Compañías de ferro carriles y demás empresas de trasportes cuantos datos necesiten para las comprobaciones que crean procedentes, con el fin de evitar cualquiera defraudacion.

Art. 8.° Las Diputaciones provinciales ingresarán en el Tesoro público los aumentos correspondientes al corriente año económico de 1893-94, en la forma siguiente:

El 40 por 100 en el mes de Abril próximo, y el 60 por 100 en el de Junio siguiente.

Art. 9.° Las respectivas Diputaciones provinciales responderán en todo tiempo al Estado del importe total de los cupos que cada provincia deba satisfacer.

Art. 10. Cualquiera otra nueva contribucion, renta ó impuesto que establezcan las leyes sucesivas y que no tengan relacion con las encabezadas, obligarán tambien á las provincias referidas en la cantidad que les corresponda satisfacer al Estado, y se harán efectivas en la forma que el gobierno determine, oyendo préviamente á las respectivas Diputaciones provinciales.

Del mismo modo, si las leyes sucesivas suprimieran alguna contribucion, renta é impuesto de los encabezados, se dejará de satisfacer el cupo correspondiente, á no ser que al suprimirse un impuesto se establezca otro en equivalencia representando la misma cuantía, en cuyo caso no se hará alteracion alguna.

Art. 11. Las cuotas señaladas serán inalterables hasta 1.° de Julio de 1906, y pasada esta fecha podrán modificarse con sujecion á lo dispuesto en el art 41 de la ley de Presupuestos vigente, oyendo, como en él se determina, á las Diputaciones provinciales, salvo lo establecido en los artículos 6.° y 10.

Art. 12. Para el pago de las cantidades concertadas por los impuestos de sueldos y asignaciones provinciales y municipales, tarifas de viajeros y mercancías, carruajes de lujo y asignaciones por gastos de inspeccion, correspondientes al actual año económico, se computarán á las Diputaciones las cantidades realizadas por la Administracion por valores del presupuesto de 1893-94, desde 1.° de Julio de 1893.

Art. 13. El ingreso y formalizacion de las cantidades que deberán abonar las respectivas provincias, se verificarán en la administracion especial de Hacienda por cuartas partes, dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre, excepcion hecha del último de cada año económico, cuyas operaciones tendrán lugar precisamente dentro del mes de Junio, quedando sujetas dichas corporaciones, si retrasaren el cumplimiento de esta obligacion, á los procedimientos de apremio establecidos ó que se establezcan contra deudores á la Hacienda.

Art. 14. Las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava continuarán investidas, así en el órden administrativo como en el económico, de todas las atribuciones que vienen ejerciendo.

Dado en Palacio á primero de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro.—*María Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Germán Gamazo.*»

NUESTRO EMBAJADOR

en Marruecos

El palacio del Sultan.

Los corresponsales dan minuciosos detalles de la entrevista del general Martinez Campos con el Sultan de Marruecos.

Refiriéndose al palacio donde habita el Sultan, dice el corresponsal de *El Imparcial:*

«Nos encontrábamos dentro de un inmenso rectángulo capaz de contener holgadamente doce mil soldados, bañado en aquel momento por el espléndido sol africano.

Arrimadas á las paredes recien restauradas, blancas, hasta el extremo de lastimar la vista, caprichosamente pintadas y terminadas por almenas, hallábanse todas las tropas regulares que ahora tiene el soberano marroquí, dispuestas y colocadas en órden de gerarquías.

Muley Hassan.

Pasados dos minutos de nuestra entrada en el patio, la gran puerta, recubierta como las demás de laton clavetead, se abrió de par en par con grandísimo estruendo.

Muley Hassan se presentó, montado en un hermosísimo caballo blanco, á la vista de todos, rodeado de los ministros y altos personajes de la córte sherifiana.

Para que el sol no hiriera con sus rayos la sagrada persona del Emperador, uno de los funcionarios de la córte le hacia sombra con un quitasol de terciopelo, bajo el cual el Sultan estaba como bajo palio, y á fin de que no le molestaran las moscas, los ministros agitaban constantemente cerca de la mismísima cara de S. M. unos á manera de blancos pañuelos.

Al mostrarse como una aparicion ante los creyentes el sucesor de los Califas, los majasines saludaron inclinándose tres veces hasta casi tocar el suelo con la frente, y en seguida, tomando otra vez carrera, volvieron á ocupar su antiguo puesto, mientras los millares de fanáticos que llenaban la plaza saludaban tambien al Sultan, gritando con voces ensordecedoras, que debieron resonar hasta los últimos límites del horizonte:

—¡Alah poderoso guarde á nuestro señor!

Envuelto entre el humo de la pólvora, á los acordes de la música y acariciado por el aroma exhalado por las flores de los jardines inmediatos, Muley-Hassan se adelantó solo, sin alterar el majestuoso paso de su caballo, observando la línea que formaba la embajada española.

El Sultan es un hombre como de cincuenta años, perfectamente llevados, de ojos penetrantes é inteligentes, de barba redonda y descuidada, en la cual brillan algunas canas.

La fisonomía de Muley Hassan es abierta y serena y está impregnada de cierta languidez y melancolía, signo de suprema distincion entre los moros.

A veces el rostro del Sultan sufre una trasformacion súbita, sobre todo cuando entreabre los labios y sonríe. Su sonrisa tiene algo de amarga é irónica.

Es Muley Hassan alto y bien proporcionado, y estaba á caballo con verdadera majestad.

No es mulato, como le pintan algunos viajeros que, si no hablan de memoria, no se fijaron en él, pero sí muy moreno.

Vestia sencillo traje blanco, llevaba las piernas desnudas y calzaba finísimas babuchas.

Cualquiera de sus ministros le superaba en la riqueza del traje, pero justo es decirlo, ninguno se acerca á él en majestad y distincion.

Los dignatarios de la córte.

Acompañan á pié al Sultan, Garnith Boahmez, actual ministro; su hijo Sidi Amuz; el antecesor del Garnith, Sidi Abd el Kemir, tambien ministro; Mohamed Legaer, ministro de la Guerra; Oris Bel Arian, jefe de palacio; el kaid Embarek, jefe de las caballerizas; Sidi Mahomed, gran visir; Kaid Hamech, coronel de los askaris de infantería, y el kaid Moja, coronel de los askaris de artillería.

Ninguno se atreve á levantar la vista ante el Sultan; todos aparecen encorvados, doblando las espaldas.

El más pobremente vestido de todos, el más humilde, es el Garnith, que, sin embargo, ejerce verdadera autoridad y tiene en su mano todos los hilos de la política marroquí en Europa. Pero es costumbre suya. Garnith se desnuda y se pone las vestiduras más pobres cuando ha de comparecer ante el Sultan.

Los jardines.

Los jardines son inmensos. Segun el corresponsal de *El Imparcial*, el recorrer una parte de ellos invirtió dos horas en el trayecto.

Despues de visitar las fábricas de cartuchos de azúcar, hemos cruzado por alamedas incomparables, donde alcanzan increíble desarrollo las palmeras, los tilos, los naranjos y los limoneros; donde hay sendas cubiertas de enramados que resguardan de los rigores del sol, olivos gigantescos y cuantas maravillas puede crear la más exuberante naturaleza.

En estos jardines incomparables todo está impregnado de infinita poesía, todo parece estar consagrado á la meditacion y al placer.

La ceremonia de la recepcion

Esta fué solemne y brillante, como lo atestiguan, además del telegrama del embajador, los despachos expedidos por los corresponsales.

El general Martinez Campos y el personal de la embajada vestian los uniformes de gala y cabalgaban en hermosos corceles. La comitiva ofrecia hermoso aspecto, que produjo la admiracion de la gente mora, que invadió todas las azoteas para presenciar el paso de la embajada, á la que precedian batidores de la guardia del Sultan, y daba escolta una seccion de askaris.

Al llegar á la plaza de la Audiencia, donde se celebró la recepcion, la embajada formó en ala para esperar la llegada del Sultan.

Este no se hizo esperar mucho tiempo, y se presentó precedido de toda su córte, con la música imperial al frente, tocando con estruendo.

Muley Hassán montaba el caballo blanco que reserva para las grandes fiestas, y llevaba á su diestra el indispensable esclavo con el enorme quitasol de ritual.

El general Martinez Campos echó pié á tierra, y saludando militarmente, adelantóse hácia el Sultan.

Nuestro embajador entregó al Gharnit las cartas credenciales de S. M. la Reina Regente, las cuales cogió el Emperador inclinando levemente la cabeza.

El general pronunció despues el discurso y presentó al personal de la embajada.

Cartas de Martinez Campos.

Los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de la Guerra, han recibido del general Martinez Campos cartas escritas con anterioridad á la fecha en que está expedido el telegrama oficial que hemos reproducido.

Muéstrase el embajador extraordinario muy satisfecho de la buena acogida que les han dispensado á él y las personas que le acompañan en aquel país, del cual dice el general Martinez Campos que tiene todas las apariencias de ser bastante pobre.

Ocupándose de las conferencias que ha celebrado con varios dignatarios de la córte sherifiana, manifiesta el general embajador que aunque las impresiones que ha recibido son muy buenas, ha podido comprender que se han realizado allí algunos trabajos encaminados indudablemente á regatearnos satisfacciones, y que podrá estimar mejor el alcance de las mismas en cuanto se celebren las conferencias dedicadas exclusivamente á la negociacion.

Ecos de Madrid.

Fin del Carnaval.—En los paseos y en los salones.—El último baile del embajador de Francia.—Trajes y dominós.—Bromas agradables.

El pobre *Noherlesoom* se ha equivocado una vez más: anunció para el Carnaval dias lluviosos, y los hemos tenido magníficos y espléndidos: amenazó en esta época del año con todos los rigores del invierno, y hemos gozado las delicias de la primavera.

Las calles y los paseos han ofrecido el aspecto más alegre y bullicioso, abundando extraordinariamente las bromas, unas cultas é ingeniosas, otras vulgares y soeces, segun el temperamento y la educacion de los individuos.

Ninguna comparsa nueva ni elegante se puede señalar: en cambio las postulantes han abundado como nunca.

La autoridad deberia prohibirlas, porque no teniendo objeto alguno benéfico, arrancan por cansancio é importunidad la limosna que deberia destinarse á la verdadera pobreza.

Tambien es de absoluta necesidad que el año próximo se traslade al Retiro—segun oportuna y justamente han pedido varios periódicos—durante los tres dias, al paseo de coches, para impedir que los habitantes de la heróica villa que no asisten á él, sufran los perjuicios y molestias ocasionados por no poder transitar libremente á pié ó en carruaje en distintos barrios de la capital.

En fin, antes de pasar á otro insistiremos nuevamente en la abolicion—hábilmente iniciada por D. Enrique Sepúlveda y sostenida por periodistas no ménos importantes—de las saturnales del miércoles de Ceniza, tan impropias de un pueblo culto y cristiano.

—

Al embajador de Francia le ha cabido la fortuna de cerrar el período de las fiestas en el gran mundo, y la que dió anoche en su bello hotel ha sido en todos conceptos digna de las anteriormente celebradas allí.

S. A. R. la honró con su presencia, llegando á las diez de la noche, acompañada de su servidumbre ordinaria.

M. Roustan la recibió al apearse del coche, dándole el brazo para subir la escalera, mientras la alumbraban, con arreglo á la etiqueta, dos criados, llevando grandes candelabros con bujías.

Inmediatamente despues se organizó el rigodon de honor, sirviendo el embajador de pareja á la Infanta, y haciéndoles *vis á vis* la señora de Radowitz, consorte del embajador de Alemania y el marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso de los diputados.

—

El aspecto de los salones no podia ser más animado ni brillante.

La sociedad madrileña, ofreciendo raro ejemplo en ella de puntualidad, acudió ayer á la hora de la cita.

Muchas de las concurrentes lucian preciosos y elegantes trajes: algunas venian con dominó; la mayor parte sin disfraz alguno; pero todas—con su belleza ó con su gracia—fueron el principal atractivo del sarao.

Bailóse, segun costumbre, el *pas de quatre:* siguieron los lanceros y los walses, figurando en último término el rigodon, llamado quizás, por antiguo y ridículo, á desaparecer.

La careta permitió bromas delicadas é ingeniosas, en que ejercitaron su imaginacion y su fantasía dos de las más lindas jóvenes de la alta sociedad, que tuvieron la fortuna de no ser conocidas hasta que descubrieron sus lindos rostros.

Hubo, pues, sorpresas deliciosas, y encuentros todavía más agradables entre personas muy conocidas, que produjeron escenas originales.

El ritual exige que digamos quiénes asistieron á enterrar el Carnaval de 1894 en la residencia de M. Roustan.

Eran las señoras y señoritas de Echagüe, Arteaga, Shée y Saavedra, Carvajal y Osorio, María de la Cerda, Radowitz, Ruata, Rivero, Lemotteux, Arces, Dominguez, Alcalá Galiano, Komaveska, Baüer, Landauer, Vinyals y Silva;

Vizcondesa de las Torres de Luzon;

Baronesa Wedel;

Condesas de Agrela, Estéban Collantes, Wozíska, Foresta, Fontano, Castañeda, Casa Valencia, Sciáfani, Benomar, San Luis;

Marquesas de la Laguna, Alquibla, Navamorcuende, Roncali, Acapulco, Sofraga, Bolaños, Hoyos, de la Romana, Coquilla, Santa Susana, Somosancho, Santa Cristina;

Duquesas de Montellano, Santo Mauro, Infantado, Sexto, Bivona, de la Conquista, Valencia y Plasencia.

—

A las doce en punto enmudecía el tercetto, que dirigido por el maestro Serrano, ejecutó música selecta: á la misma hora cerráronse las puertas del comedor, donde se habia servido exquisito *buffet;* y la marcha de Infantes anunció tambien la partida de la augusta señora que presidiera la funcion.

Nos encontramos, pues, en la austera, en la triste cuaresma; y solo tenemos para consolarnos la memoria indeleble de fiestas como la de anoche, que dejan tantos y tan profundos recuerdos.

ASMODEO.

LA ADMINISTRACION

del presupuesto.

Examinando con detenimiento la liquidacion que ha ofrecido el presupuesto de 1892-93, cuyo ejercicio acaba de terminar, no puede menos de reconocerse que se avanza con paso firme y seguro á la nivelacion general del presupuesto.

Los importantes aumentos en los derechos reconocidos á favor de la Hacienda y el de 38 millones de pesetas que ha conseguido el Sr. Gamazo en el año 1893 en la recaudacion, así lo demuestran; pero no es esto solo, se observa tambien en la fijacion de los gastos públicos mayor grado de exactitud, y así se explican los menores aumentos que han exigido las previsiones legislativas. En efecto, en 1891-92 los créditos numéricos, consignados en la ley por la suma de 793 millones, hubo precision de aumentarlos en 51, de los cuales se destinaron 23 y medio al pago de la Deuda y clases pasivas, y los 27 y medio restantes al de las obligaciones de los diversos departamentos ministeriales.

De aquel aumento, 29 millones fueron autorizados por disposiciones contenidas en la misma ley; 20 próximamente en concepto de extraordinarios y supletorios, y el resto de concesiones hechas por leyes especiales, que al autorizar la concesion declararon la permanencia de los créditos hasta su total inversion.

En 1892-93, aquellos aumentos se han reducido á 27 millones de pesetas, habiéndose destinado de ellos siete y medio al pago de obligaciones generales del Estado, que, como en el año anterior, recaen en las secciones de Deuda y clases pasivas, y los 19 y medio restantes al pago de atenciones de los diferentes ministerios. De estos aumentos, 21 millones fueron autorizados por disposiciones especiales; cinco y medio en concepto de extraordinarios y supletorios, procediendo el resto de los remanentes que ofrecian los concedidos con carácter de permanencia.

Basta fijarse en este paralelo para convencerse de la energía con que se ha procurado contener los gastos, y la parsimonia con que se ha procedido en la concesion de suplementos. Repetimos que se viene trabajando mucho y con fruto en el sentido de que los presupuestos así de gastos como de ingresos, sean una verdad; pero faltaba mucho quehacer, y al Sr. Gamazo nadie podrá disputarle la gloria de lo mucho que ha contribuido para que la nivelacion se consiga en plazo breve. En primer lugar se han dotado con más holgura los créditos destinados á satisfacer el quebranto que produzca la situacion de fondos en el extranjero, los de clases pasivas, y los de aquellos servicios que constantemente resultaban indotados.

La supresion de las trasferencias ha de producir seguramente ventajosos resultados; porque reconocida la verdadera significacion de estos aumentos, que no es ni puede ser otra que la de un suplemento de crédito para el servicio donde se lleva el sobrante que ofrecen otros capítulos, la facultad ministerial ha quedado limitada á determinados servicios, á aquellos que á juicio de las Córtes pueden ser objeto de ampliacion por circunstancias verdadera-

mente imprevistas. Por eso no nos cansaremos de aplaudir una reforma llamada á cortar de raíz, no diremos un abuso, porque no es en nuestro país donde más se han exagerado estas concesiones; pero sí un procedimiento por el cual se venia dando á los servicios una extension que en la actualidad no consienten los recursos del país.

Es verdaderamente sensible que se haya relegado al olvido una disposicion contenida en el proyecto de ley de contabilidad presentado á las Córtes por el actual ministro de Hacienda, en virtud del cual se obligaba al gobierno á proponer á las Córtes los recursos con que habrian de cubrirse los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos durante la suspension de sesiones.

Bien está que se atienda provisionalmente á aquellas necesidades con la deuda flotante, pero no puede aceptarse en buena doctrina que se considere esta manera de adquirir fondos como un recurso permanente para cubrir los nuevos y mayores gastos.

Los créditos en conjunto acusan una baja de 78 millones; pero esto no responde á disminucion de gastos ó economías realizadas en 1892 93 sino á que dejaron de figurar las ganancias de los jugadores de loterías que se han satisfecho como minoracion de ingresos, á que se ha llevado al presupuesto extraordinario el aumento que ha exigido la situacion de fondos en el extranjero, y á donde tambien han ido á parar importantes créditos de obras públicas.

Se venia observando en el presupuesto de gastos una trasformacion que por su carácter alarmante debia preocupar, y en efecto, ha preocupado á los encargados de la gestion económica. Todas las bajas que se conseguian realizar en los servicios de los departamentos ministeriales, no bastaban á cubrir los aumentos de la Deuda y de las clases pasivas, y de aquí resultaba que el mal, lejos de disminuir, se agravaba, porque sin dar solucion al problema relacionado con la extincion del déficit, quedaban desatendidas importantes funciones del Estado.

Era preciso, y así lo han reconocido el último gobierno del partido conservador y el actual, buscar nuevos orígenes de renta y mejorar por todos los medios posibles la administracion y cobranza de los ya establecidos.

Por este medio y por otros que vayan encaminados á reducir la cifra que representan las llamadas obligaciones generales del Estado, sin dejar por eso de contener con mano firme el crecimiento de los gastos que no respondan á servicios reproductivos, podrá seguramente llegarse al objeto deseado.

Si examinamos los gastos de la Deuda pública en los tres últimos años, encontramos que se han satisfecho las cantidades siguientes:

1890 91.....	282.361.180 36
1891 92.....	291.731.670 15
1892 93.....	306.355.243 80

Análogo resultado, aunque en menor escala, ofrece el pago de las clases pasivas:

1890-91.....	54.525.875 63
1891-92.....	54.800.351 05
1892 83.....	55.253.228 76

Los restos pendientes de pago por todos conceptos, importaron en 1891 92, doce millones de pesetas, y en el año siguiente han quedado reducidos á diez. Van desapareciendo, y esto acusa otra mejora, aquellos cuantiosos sobrantes de crédito que se acumulaban por falta de inversion, y aunque esto á primera vista no afecte á la cuenta de Caja, acusaba un defecto grande de cálculo, y tenia el gravísimo inconveniente de utilizarse una gran parte de aquellos sobrantes trasfiriéndolos á los demas en donde se gastaban con mejor ó peor acierto, pero casi siempre sin una urgente necesidad. Dichos sobrantes, que en 1891-92 se elevaron á 11 millones de pesetas, han quedado reducidos á cinco en 1892 93.

MELILLA

Audiencia con Muley Araaf.

El corresponsal de *El Imparcial* en Melilla ha sido recibido por el príncipe Muley Araaf, quien manifestó que el Sultan ha enviado tropas al Riff para que le auxilien en la recaudacion de tributos necesarios á fin de reunir fondos con que pagar la indemnizacion debida á España á consecuencia de los gastos de guerra hechos por el gobierno de Madrid.

El príncipe, despues de hacer estas manifestaciones, deploró que hubieran ocurrido los recientes acontecimientos, y añadió:

—Si el general Macías hubiese venido á Melilla antes, se habrian evitado los tristes sucesos que deploramos todos, y que han puesto en peligro la buena amistad entre el Sultan mi hermano y la Reina de España.

Se hizo lenguas despues, elogiando el tacto y la inteligencia del general Macías; expresó su confianza en que su hermano Muley-Hassan satisfaga las justas pretensiones de España, y manifestó la esperanza de que no se repitan jamás sucesos como los del mes de Octubre.

Elogió con calor la marcialidad de nuestro ejército al recordar el gran desfile que él presenció el dia del santo de D. Alfonso XIII.

Desertor aprehendido.

Ha sido capturado el corneta del regimiento de Alava que se fugó anteayer.

El coronel de zakaris conferenció con el general Macías acerca de las frecuentes fugas de los penados.

Curado.

El marinero Vidal, al cual le cayó una grúa sobre una pierna, ha salido ya del hospital.

El tiempo.

El tiempo ha abonanzado por completo.

EL BANDOLERISMO.

Captura de un bandido.

En Cesares, localidad de la provincia de Málaga, ha capturado la Guardia civil á Pedro Jaen (a) *Calra*, único bandido de los que cometieron el robo y los crímenes de Benaocaz que aun no habia caido en poder de la justicia.

En la Mancha.

Se ha concentrado la Guardia civil para perseguir á la partida de los Juanillones, los cuales estuvieron en Madridejos y Camuñas hace tres noches.

Dícese que llevaban el intento de verse con los hermanos Víctor y Juan García, por los que supónense traicionados.

Afírmase que ante la persecucion de los Guardias civiles los foragidos internáronse en la sierra.

Hoy se dará una batida en las escabrosidades de la sierra. Supónese que se resistirán, jugándose la vida antes que volver á la cárcel. Algunos de ellos solo exijen de los pastores que les den de comer, pero no cometen otras hazañas.

La persecucion de los bandoleros se hace por la Guardia civil de Toledo y Ciudad Real, distribuidas en pequeñas columnas.

Reina alarma en la comarca y se espera el resultado con una ansiedad indescriptible.

D. Francisco Caro Cárdenas.

El senador vitalicio D. Francisco Javier Caro Cárdenas ha fallecido ayer en Sevilla.

Era hombre que gozaba gran prestigio. Desde muy jóven figuró en los partidos liberales. Fué alcalde de la ciudad de Carmona, diputado provincial, diputado á Córtes por Carmona y Sevilla, y contribuyó al triunfo de la revolucion de 1868, formando parte de la junta revolucionaria constituida entonces en esta capital.

Regaló al general Serrano el caballo que éste montaba en la memorable accion de Alcolea, y perteneció al primer Congreso de la Restauracion, en el cual votó en favor de la libertad religiosa.

Tenia las grandes cruces de la órden de Beneficencia y de la distinguida de Cárlos III, era maestrante de la ciudad de Sevilla y pertenecia á una familia aristocrática.

La insurreccion del Brasil

Pernambuco 6.—Se han llevado á cabo en Rio-Janeiro varias detenciones de personas sospechosas al gobierno, entre las cuales hay muchas de nacionalidad extranjera.

Esta medida puede acarrear disgustos al presidente Peixoto, si como parece natural, las legaciones, tomando bajo su proteccion á los súbditos de sus respectivos países, protestan de ella.—*Fabra*.

Los anarquistas.

Bonifacio Miñon.

Entre los anarquistas exaltados que en Burdeos se hacen notar por su lenguaje y sus continuas amenazas á la burguesía, estaba el célebre Bonifacio Miñon.

Expulsado de España cuando la ejecucion de los cuatro primeros anarquistas en Sevilla, fuese Bonifacio al Brasil, de donde fué arrojado por revolucionario, marchándose entonces á Burdeos.

El domingo fué preso en Biarritz por su intervencion en la última reunion anarquista, donde gritaba: «La bandera actual de los anarquistas es la bandera de los asesinos».

El tratado con Bélgica

Se encuentra en Bilbao el secretario especial de la comision de tratados.

Ha sido enviado por el ministro interino de Estado, y ha celebrado ayer en la Cámara de Comercio una conferencia con los principales fabricantes de este distrito para conocer su opinion sobre las rebajas que pide Bélgica en el arancel español para concluir el tratado que se está negociando con aquella nacion.

Hoy habrá salido para Barcelona el funcionario aludido.

Los navarros.

Ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores por Navarra, con el fin de enterarse del texto de la comunicacion de aquella Diputacion foral, negándose á acudir á la invitacion del ministro de Hacienda para tratar del concierto económico.

Los citados diputados y senadores visitarán hoy al Sr. Gamazo y le entregarán la comunicacion.

Los notarios.

Dice *El Liberal:*

«Se habla de un proyecto, por virtud del cual los derechos que actualmente perciben los notarios por actos propios de sus funciones, sean sustituidos por sueldos que el Estado les señale, mediante una gradacion para equiparar á esos funcionarios con los de la carrera judicial, de modo que el sueldo mayor de un notario sea el mismo que disfrutan los magistrados del Tribunal Supremo.

Los derechos que actualmente perciben los cobrará el Tesoro, y la diferencia que resulte en favor de éste irá á beneficiar el presupuesto de Gracia y Justicia.»

El Centro de Instruccion Comercial

Ayer fué recibida por S. M. la Reina una comision de la junta directiva del Centro de Instruccion Comercial, compuesta del presidente Sr. Fabra y Floreta y los señores Munsuri, Martinez Torrens y Menendez, la cual puso en conocimiento de la Regente que dicho centro acababa de crear un Montepío comercial, con objeto de auxiliar á los dependientes del comercio y de la banca en enfermedades, honrosas cesantías é inutilidades físicas, con cuyo motivo deseaba que el nombre de la Reina Regente amparara á tan benéfica institucion.

La Reina, que estuvo afectuosísima con la comision, ha ofrecido su valiosísimo apoyo y demostrado grande interés por cuanto se relaciona con la existencia del Centro de Instruccion Comercial, que tantos beneficios proporciona á la juventud mercantil de Madrid.

La comision salió complacidísima de la conferencia.

Civilizacion americana

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York, recibidos hoy:

«El suceso capitalísimo del dia en los Estados-Unidos, al que dedican los principales periódicos una, dos ó más páginas con profusas ilustraciones; el asunto de que se habla en los tranvías y elevados, en las aceras y por todas partes, es la gran riña ayer librada por los boxeadores Jaime Corbett, natural de California y campeon de los Estados-Unidos, y Cárlos Mitchell, campeon de Inglaterra.

Hace cerca de un año que se venia preparando esta pelea, que excitaba siempre vivísimo anhelo por tratarse de dos individuos que, poseyendo en grado sumo la agilidad y la destreza, y cuyas cualidades, en general, se consideraban poco más ó menos equilibradas, podian presentar una lucha reñida, prolongada y por lo tanto interesantísima.

Los que esto entendian y esperaban se engañaron. El combate libróse ayer, y resultó brevísimo, revelando la superioridad inmensa del boxeador norte americano.

Los combatientes cruzaban una apuesta de 10 000 pesos (cinco mil duros cada uno) y el *Duval Club*, bajo cuyos auspicios se verificó la pelea, habia ofrecido por añadidura un premio de veinte mil pesos.

Despues de muchos dimes y diretes acerca de las proporcionalidades del combate, éste dió comienzo poco despues de las tres de la tarde en un gran anfiteatro de madera erigido á toda prisa en las afueras de la ciudad por órden del *Duval Club*. Los espectadores, unos dos mil quinientos, desde rústicos bancos de pino, y muchos de ellos sin techo sobre sus cabezas, presenciaron el combate, que tuvo lugar en un cuadrilátero limitado por cuerdas, sobre un tablado que se alzaba en el centro del local.

Corbett era el favorito en las apuestas y al presentarse en el *ring*, poco despues de la una, fué recibido con aclamaciones ensordecedoras. Tambien tenia Mitchell muchos amigos, que no dejaron de vitorearlo de lo lindo, cuando se dejó ver bastante más tarde.

La pelea duró poco más de ocho minutos, contando solo de tres *rounds*, y está descrita en breves palabras. Al adelantarse Mitchell á dar la mano al campeon de los Estados Unidos, éste, que tenia con él añejos motivos de inquina, le negó su diestra, lo que motivó un epíteto injurioso por parte del inglés.

Esto sirvió para encender más la sangre del californiano, que desde los primeros pasos puede decirse que no le dejó punto de reposo al inglés.

En el primer *round* se alcanzaron mútuamente en el cuerpo y en la cabeza ambos combatientes, dividiendo casi por igual los honores, si bien era ya notoria la superioridad del americano; en el segundo y el tercero, éste peleó furioso, olvidando casi las reglas del combate, sin atender más que á aporrear á su adversario y á derribarle, lo que pudo lograr por varias veces. Al fin un puñetazo en la quijada, más fuerte que los demás, privó á Mitchell del sentido y decidió la batalla en favor de Corbett. El inglés fué conducido á *su esquina* con la nariz rota y chorreando sangre por varias partes.

Las autoridades locales, que habian permanecido inertes en tanto que duró la batalla, se acordaron de la ley una vez terminada aquella, y redujeron á prision á los dos combatientes así como á otras personas de las más directamente interesadas en arreglar la pelea, entre ellas varios miembros del *Duval Club*. A los boxeadores se les impuso 7.500 pesos de fianza que aprontaron; á los demás 2 500 pesos.

Si las autoridades hubieran procedido á la detencion antes de la pelea, tal vez habria habido un motin de incalculables consecuencias.

Porque la mayor parte de los espectadores era gente de armas tomar, dispuesta á hacer un disparate.

Se calcula que el producto de las entradas ha dado al *Duval Club* no menos de 60.000 pesos. Con esto, aun descontando los 20 000 pesos del premio, hay para pagar á los abogados de la defensa.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Varias noticias.

Santa Cruz de Tenerife 6 (9'45 noche).—Las fiestas del Carnaval han revestido en esta capital bastante animacion. Anoche se celebró en el Casino un baile de etiqueta que estuvo brillantísimo y en extremo concurrido, habiendo asistido al mismo todas las autoridades de la poblacion.

Hoy han salido de esta capital para la isla de Palma, que se niegan á tener comunicaciones con la misma, con pretexto de la epidemia colérica, algunas fuerzas militares.

El matrimonio civil.

Buda Pesth 6 (6'50 tarde).—Despues de vivísimos debates, la Cámara popular determinó poner á la órden del dia el proyecto de ley sobre matrimonio civil, sin antes someterle á la discusion de las secciones.

Como quiera que dicho proyecto es motivo de hondo conflicto entre la Iglesia y el ministerio, considérase el voto de la Cámara como principio de una fase gravísima en la vida política de Hungría.—*Fabra*.

Francia en Africa.

Liverpool 6 (10'11 m.)—Participan de Monrovia, capital de la República de Liberia, que los franceses han enarbolado su pabellon sobre Half Cavally.

Esta noticia, llegada pocos dias despues de la ocupacion de Tombouctu por las tropas francesas y de los conflictos de Sierra Leona, produce profunda impresion en los centros políticos.

Las autoridades de Liberia pretenden que el territorio Half Cavally no ha sido nunca cedido á Francia.

Háblase de la conveniencia de reunir un Congreso europeo para examinar nuevamente las cuestiones africanas.

Francia y Alemania.

Berlin 7 (6'10 m.)—La *Gaceta de la Cruz* asegura que está ya firmado el convenio franco aleman, relativo al hinterland de Cameroun.

El límite oriental lo formaria Sangha Chaú. Francia llegaria hasta Tchad, de cuyo territorio solo conservaria Alemania unos 60 kilómetros.—*Fabra*.

La «Gaceta»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Nombramientos.

Real decreto de Gracia y Justicia, nombrando vocal de la Junta calificadora del poder judicial á D. Diego Montero de Espinosa y Herrera, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem id. teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. Manuel Martinez Garrido.

Caballos sementales del Estado

Real órden de Guerra, aprobando los cuadros de distribucion de los caballos sementales del Estado.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Príncipe Alfonso.

Son tantos los pedidos de localidades para abonos hechos á la Sociedad de Conciertos, que á ésta le va á ser muy difícil servirlos todos.

Ayer terminó el plazo para la renovacion de las localidades abonadas en la anterior temporada, y desde hoy se harán los nuevos abonos.

La campaña artística de la Sociedad de Conciertos promete ser brillante.

Salon Romero.

El próximo lunes 12, se verificará en este salon un gran concierto vocal é instrumental, organizado por la eminente artista la condesa Vittoria Domenici.

Tomarán parte la conocida pianista señorita Torregrosa, el tenor Sr. Granados, barítono Sr. Heredia, bajo Sr. Calvo, y los Sres. Francés, Larrocha, Benarges y Echazarra.

Princesa.

Mañana se estrenará en este teatro la comedia en un acto, original de un reputado literato uruguayo, titulado *El cuento del tio Marcelo*.

AL MENUDEO

Personal del Banco de España.

Ha sido nombrado inspector de sucursales, con 10.000 pesetas anuales, D. Eugenio Caballero, que habia desempeñado el cargo de delegado general en el servicio de la recaudacion de contribuciones.

Han fallecido los interventores de las sucursales de Lugo y Coruña, D. Ventura Alvarez Almazan y D. Félix Banet, respectivamente.

Han sido nombrados:

Interventor de la sucursal de Santiago, con 4.000 pesetas anuales, D. Manuel Arana y Fernandez del Pozo, aprobado con el número 3 en las últimas oposiciones.

Idem de la de Lugo, con igual sueldo, D. Ignacio Caballero y Ossa, oficial sexto de la de Palencia, aprobado con el núm. 4.

Ha sido trasladado á su instancia á la sucursal de Coruña el interventor de la de Santiago, D. José María Cervera y Perojo.

En Alcira se ha cometido un robo de bastante consideracion en el domicilio de D. Joaquin Torres, habitante en la calle de Benot, apoderándose los ladrones de 14.000 duros en oro y billetes.

Se hacen activas pesquisas por el juzgado, auxiliado por la Guardia civil, para averiguar el paradero de los autores.

Ejercicios espirituales.

El dia 9 empezarán en la iglesia del Sagrado Corazon (calle del Caballero de Gracia) los ejercicios espirituales de la Asociacion de Hijas de María, que serán dirigidos por el reverendo padre D. Gonzalo Coloma, hermano del insigne autor de *Pequeñeces*.

Las horas en que se han de verificar, serán: el 9, á las cuatro de la tarde, y los demás por la mañana, á las nueve y media, y por la tarde, á las cuatro. El último dia, que será el 18, habrá á las ocho misa de Comunion general, y á las cuatro rosario, plática y reserva.

Hay concedidas varias indulgencias.

Se recomienda á las señoras asistan con mantilla.

Las máscaras en Valencia.

Con motivo del impuesto establecido sobre las máscaras por el alcalde de Valencia, el lunes de Carnaval solo salieron á la calle 70 máscaras que pagaron dos pesetas cada una y *cuatro de á veinticinco*.

A los periódicos valencianos les parece poco elevada aún esta última cuota, y piden se aumente el próximo año.

Plus de campaña.

Se ha dispuesto de real órden que al primer batallon del primer regimiento de zapadores minadores, que desde Logroño marchó á Santander con el fin de auxiliar los trabajos de extincion del incendio ocurrido á consecuencia de la voladura del vapor *Cabo Machichaco*, se abone el plus de campaña durante el tiempo que por el expresado motivo haya estado separado de su habitual residencia.

Prohibicion del Papa.

En los periódicos ingleses encontramos la siguiente noticia:

«El Papa ha aprobado un decreto que prohibe á todos los eclesiásticos que asistan á las corridas de toros. No se hace ninguna excepcion, ni siquiera para los casos en que algun torero moribundo necesite los auxilios religiosos.»

El padre Zeferino.

El sábio Cardenal fray Zeferino continúa en el convento de misioneros establecido en la calle de la Pasion de esta córte, donde es objeto de los mayores cuidados.

Desgraciadamente, el ilustre Cardenal no mejora, y se teme un funesto desenlace.

Centenario periodístico.

Entre los periódicos católicos se promueve la idea de celebrar el tercer centenario de San Francisco de Sales, por haber sido el primero que publicó un periódico católico con sus célebres hojas sueltas tituladas *Controversias*.

Nuevos vapores.

En los astilleros de Vea Murguía fueron botados ayer al agua dos vapores que harán viajes entre poblaciones próximas á Cádiz.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y muchos marinos.

El teatro de Bayona.

Anteanoche hubo en Bayona mucha alarma, y las carreras y sustos consiguientes, por haberse escuchado voces de fuego, que salian del teatro.

Durante la representacion del segundo acto de *La fille de madame Angot*, una actriz enganchó la cola de su traje en una candileja, inflamándose el petróleo y empezando á arder unas maderas.

A la voz de fuego se precipitó todo el mundo á la salida del teatro. Pero dominóse el ligero incendio rápidamente y renació la calma, volviendo los espectadores á sus puestos y continuando la representacion.

Niño salvado.

En Puente Mayorga estalló ayer un violento incendio que en breve tiempo amenazó consumir la casa de Antonia Jimenez.

Cuando las autoridades y el vecindario se estaban ocupando en los trabajos de extincion, entró en la casa, cruzando por entre las llamas, el carabinero Francisco Perez Peña, y logró salvar á un niño de siete meses que habia quedado dentro de la casa incendiada.

El carabinero estuvo á punto de perecer asfixiado y salió de la vivienda con las ropas quemadas.

Barco encallado.

El barco de vela *Sultana*, que procedente de Almería conducia á Cádiz cargamento de petróleo, encalló ayer á la vista del puerto de Cádiz, en el bajo llamado de los Cochinos.

En el fondo del buque se abrió una gran vía de agua. No se fué á fondo por ser el cargamento de latas.

Se ha salvado la tripulacion y la carga. El barco fué remolcado hasta la bahía de Cádiz.

Choque de trenes.

Ayer ocurrió un accidente ferroviario en Villamanin (Leon).

El tren especial núm. 4 fué alcanzado por uno de mercancías.

El choque fué terrible.

Quedaron destrozados tres wagones.

La máquina sufrió grandes desperfectos.

El maquinista y el fogonero han resultado heridos.

Un petardo.

En la noche del lunes en el pueblo de Molina (Múrcia) estalló un petardo en la puerta de la casa del secretario del juzgado municipal.

El petardo destrozó la ventana, los muebles de las habitaciones bajas y todos los cristales.

No ocurrieron desgracias, por encontrarse la familia en la parte opuesta de la casa.

Desconócense los autores del hecho.

D. José Arizmendi.

Ayer falleció en Sevilla D. José Arizmendi, notable médico-cirujano y antiguo y consecuente demócrata.

Asesinato y suicidio.

En Abanilla (Múrcia), suscitóse ayer una riña entre Tomás Cárceles y Juan Pacheco, resultando éste muerto de una puñalada.

El agresor fué capturado y llevado á la cárcel.

Al ir poco despues á buscársele en el calabozo, se le encontró ahorcado con un cordel, que sujetó á una traviesa del techo.

Ha sido denunciado *El País*.

Academia de Medicina.

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebra sesion pública esta Academia en su local, Montera, 22, bajo. Los Sres. Medinaveitia y Bravo harán exposicion de casos prácticos; el Dr. Osío presentará varios casos clínicos, y el Sr. Ots Esquerdo continuará su comunicacion sobre la locura ante los tribunales.

El general Bermudez Reina.

El general en jefe del primer cuerpo de ejército ha llegado á Sevilla, alojándose en la casa de nuestro amigo el ex senador don Sebastian Rejano.

El digno general Sr. Bermudez Reina ha sido saludado por todas las autoridades y por los numerosos amigos que tiene en aquella capital.

Desde Sevilla el Sr. Bermudez Reina piensa ir por breves dias al Puerto de Santa María y visitar otros pueblos de la provincia de Cádiz.

Ateneo.

El jueves 8, á las diez de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid Junta general extraordinaria para discutir las reformas introducidas en el reglamento de la Sociedad.

Accidente sin importancia.

Al acabar anoche el segundo acto de *Amleto*, se desprendió de la lámpara lateral izquierda del piso principal, una de las bombas, que rompió otras dos del entresuelo y cayó en pedazos sobre la primera fila de butacas.

Los abonados á esa fila y los músicos recibieron, por fortuna sin daño para sus personas, los vidrios rotos, y pasada la pequeña alarma que el caso produjo, continuó la representacion sin otra novedad.

De Melilla.

Han regresado de Melilla, donde prestaban servicio, un capitan, tres subalternos y cuarenta guardias civiles del catorce tercio.

Redencion á metálico.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publicará mañana una real órden prorogando hasta fin de este mes el plazo para redimirse por metálico del servicio de las armas.

El general Sanchiz.

Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque cerebral, el teniente general D. José Sanchiz.

Anteayer se verificaron en Barcelona honras fúnebres en sufragio del alma del jóven D. Luis Soler, hijo mayor de nuestro estimado amigo el diputado á Córtes por Mataró, D. Luis G. Soler y Plá.

Al acto asistieron numerosos amigos políticos y particulares del Sr. Soler y Plá, á quien enviamos una vez más nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Nombramiento de Obispos.

Del alto personal eclesiástico están acordados los nombramientos: de Obispo de Lugo, á favor de D. Benito Murúa, arcipreste de Cádiz; para el obispado de Badajoz, á D. Ramon Torrijos y Gomez, Obispo de Tenerife; para esta diócesis se propone á don Nicolás Rey y Redondo, dignidad tesorero de la de Búrgos; para el obispado de Te-

ruel, á D. Antonio Estalella y Sivilla, canónigo de Barcelona, y nombrando por oposicion canónigo de Zaragoza á D. Joaquin Juste y Oteo, lectoral de Tortosa.

Ha salido para Alicante, acompañado de su distinguida familia, el señor marqués de Cerralbo.

El Dr. Audet puede curar á tu amigo.

DE POLO A POLO

LAS LECTURAS PERNICIOSAS.—Frecuentes son en los Estados Unidos los desmanes cometidos por adolescentes, niños muchas veces, enloquecidos por la lectura de novelones del género espeluznante. Pocos casos hay, sin embargo, que puedan compararse, por la intensidad del horror dramático que despierta, con el siguiente de que da cuenta un despacho telegráfico trasmitido desde Marietta, Georgia.

En la villa de Pinchtown residia una honrada familia de labradores, de la que era cabeza el aleman Enrique Saner.

Una noche los vecinos acudieron á extinguir un incendio que se habia desarrollado en la casa y el granero de Saner, logrando salvar la casa. En su interior descubrieron un espectáculo horrible.

Saner y su mujer yacian tendidos y muertos en la cocina; sus ropas, saturadas de petróleo, ardian, apresurándose los lugareños á apagarlas; el piso estaba cubierto de sangre procedente de las heridas de bala y contundentes que en la cabeza ostentaban los esposos. A su lado estaban los dos cañones de una escopeta, doblados como por efecto de uno ó varios golpes.

En los restos incendiados del granero, apareció el cadáver del jóven Rufo, hijo de los esposos Saner, que tenia un revólver á su lado y estaba tendido entre los restos calcinados de vacas y caballos.

Reconstruyendo los hechos, se supo que Rufo, que estaba medio trastornado por la lectura de novelones, riñó con su madre y la dió muerte, haciendo lo propio con su padre; despues robó los valores que habia, con intencion de escaparse, pero viendo al fin que seria capturado, prendió fuego á los cadáveres y á la propiedad, y se suicidó para coronar su obra de la manera más trágica que era posible.

—

NAPOLEON I CURA.—Napoleon el Grande no experimentó, allá en sus mocedades, gran inclinacion por la carrera de las armas.

Así lo atestigua José Bonaparte, que decia en cierta ocasion á un amigo suyo, de Aix, lo siguiente, en una carta:

«Os advierto que de un dia á otro llegará á Aix uno de mis hermanos, que se ha escapado de la escuela militar de Brienne. No siente ninguna inclinacion por el servicio militar, y va á refugiarse al seminario de Aix, para entregarse en plena libertad á la carrera eclesiástica y ser un ministro más del Señor, en este mundo.»

Lo cual, no fué óbice para que Napoleon volviese de su acuerdo, y en vez de ser un mal cura, se dedicó á ser un excelente general.

—

LA ESTAFA DE LAS FOTOGRAFÍAS.—El propietario de la fotografía llamada del Puerto, en Montevideo, está recibiendo desde hace tiempo la visita de pobres gentes que se lo presentan con un recibo impreso, donde figura el nombre de su establecimiento, á reclamar docenas de retratos pagadas de antemano á un sugeto que recorre el departamento de Montevideo con una máquina fotográfica y contrata trabajos, dando recibos por las sumas cobradas.

Son muchas las estafas en esa forma.

El estafador, invocando el nombre muy conocido de la fotografía, induce á los campesinos á retratarse, les coloca en diversas posiciones frente á la máquina, hace el aparato de retratarle, y por último les cobra, dejándoles un recibo para reclamar las reproducciones en la citada fotografía.

El dueño de la fotografía del Puerto se ha presentado á la policía dando cuenta del hecho.

El estafador, por la pronunciacion especial, segun los estafados, debe ser calabrés.

No todos están contestes en la filiacion del pájaro de cuenta, lo cual induciria á creer que hay más de uno de esos *fotógrafos* estafadores que explotan la misma historia.

Los incidentes con los estafados son curiosísimos.

Al darse cuenta del engaño, cada cual explica la forma en que se verificó, el modo en que fué colocado frente á la máquina, tras de la cual, cubierto con el paño negro, se reiria á sus anchas el timador.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Conferencia sanitaria.

París 7 (2 tarde).—En la Conferencia sanitaria reunida esta mañana, el ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo, Sr. Casimir Perier, pronunció un discurso haciendo resaltar el interés de los convenios ya terminados y la importancia de los trabajos encomendados á esta nueva Conferencia.

Felicitacion.

Berlin 7 (5 tarde).—La prensa en general felicita al Canciller Caprivi por la terminacion del tratado de comercio con Rusia.—*Fabra.*

Descarrilamiento.

París 7 (8 40 m.).—El tren que sale de esta capital á las once de la noche en direccion á Bélgica, descarriló cerca de Compiégne.

Las primeras noticias recibidas del lugar del siniestro dicen que hay siete muertos y unos 20 heridos.

París 7.—En el accidente ferroviario ocurrido anoche cerca de Compiegne, de que ha dado cuenta un despacho anterior de esta Agencia, resultaron solamente tres personas muertas, un ruso, un austriaco, y una jóven francesa.

Los heridos no son más que diez, de los cuales tres de bastante gravedad.—*Fabra.*

Noticias de Tánger

Falsos rumores.

Tánger 7 (10 30 m.)—(Del corresponsal especial de la *Agencia Fabra*, Sr. Alas).

En ciertos círculos de ésta, molestados por el éxito de la embajada extraordinaria de España, se propalan á diario noticias falsas y rumores á todas luces mal intencionados, tal como el que circuló anoche y de que se hicieron eco ciertos corresponsales extranjeros de que el general Martinez Campos amenaza al Sultan con la guerra.

Tambien se ha tratado de conmover la opinion, publicando un texto inexacto del discurso pronunciado por el embajador extraordidario. Desconfie el público de toda noticia, hija del despecho, que puedan echar á volar los autores de intrigas políticas.

Tendremos con cada correo noticias fidedignas de Marrakesh, por haber autorizado el embajador á todos los corresponsales de periódicos el usar los correos oficiales de tierra y mar, dejando sin efecto las órdenes que anteriormente se habian dictado sobre el particular, y que tendian á hacer el silencio alrededor de la embajada.—*Fabra.*

MIÉRCOLES DE CENIZA

En la Capilla Real.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en la Capilla de Palacio la festividad del dia.

A la misa y oficios han concurrido S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, acompañadas de sus damas las señoras marquesa de la Torrecilla y condesas de Peñaranda de Bracamonte, Medina de Rio Seco y Superunda, varios grandes de España, los jefes superiores de Palacio y los gentiles hombres de servicio.

La Reina vestia elegante traje de seda de anchas rayas blancas y negras y mantilla prendida con brillantes.

La Infanta doña Isabel lucia un rico traje de raso azul oscuro y mantilla negra con prendidos de brillantes.

El paso de la comitiva régia por las galerías lo ha presenciado numeroso público.

La ceremonia concluyó despues de las doce.

En las iglesias.

Los templos de Madrid se han visto hoy por la mañana muy concurridos de fieles.

El simbolismo de la ceniza, uno de los más edificantes de la Iglesia católica, tiene por objeto recordar á los católicos que hoy comienzan los ayunos y las austeridades de la cuaresma, así como las meditaciones y los recogimientos del espíritu.

Nos recuerda, sobre todo, la ceremonia de hoy, á cuán poca cosa quedan reducidas las pompas y vanidades del mundo, puesto que somos polvo y en polvo nos hemos de convertir.

Eduardo Aguirre y Arellano

Hace poco tiempo que la muerte arrebató á sus amigos y familia al ex-diputado bilbaino, tan estimado por todos, D. Eduardo Aguirre, y hoy tenemos que lamentar la muerte de su hijo, que tiempo hace venia padeciendo una afeccion al pecho.

Era un jóven de gran inteligencia, demostrada en la brillantez con que hizo sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos, y á su talento unia además bellísimas condiciones de carácter.

Ha muerto en Madrid, en casa del senador nuestro amigo D. Martin Zavala, con cuya familia unian al finado próximos vínculos de parentesco.

Reciba esta distinguida familia, como asimismo sus otros parientes, el testimonio más sentido de nuestro dolor.

Triple asesinato.

Gerona 7.—En un molino situado á un kilómetro de Armentera, han aparecido muertos violentamente una mujer, y un niño de cinco años y herida gravemente una niña de año y medio.

No hay detalles respecto de este crímen.

Aunque el interior del molino demostraba el mayor desórden en los muebles y ropas, no hay indicios de robo.

FRONTONES.

Jai-Alai.

En Jai-Alai jugaron Sarasúa y Lasa contra Embil y Francés.

Salió el momio por los primeros; pero ganaron los segundos, despues de una lucha reñida, en la que se igualaron ambos bandos á 10, 11, 17, 19, 20, 25, 30, 32 y 45.

Sarasúa y Lasa quedaron en 46 tantos.

Euskal-Jai.

En Euskal Jai tambien se equivocó la cátedra, porque ofreció el momio por Machin y Pasieguito, que jugaron contra Muchacho y Cosme Echeverría, y ganaron éstos, quedando aquellos en 37 tantos.

Los dos bandos se igualaron á 2, 4, 7, 8, 16, 17, 18, 24, 26 y 28, adelantándose entonces Muchacho y Cosme, que han jugado muy bien.

Y no podemos decir nada más, porque habiendo partido en dos frontones á la vez, es casi imposible enterarse de lo que sucede en uno y otro.

—

Mañana jueves se jugará en este fronton el 9.° partido de abono entre los célebres pelotaris Machin y Tandilero, contra Chiquito de Ondárroa y Navarrete.

Por la noche, á las nueve, se dará otro entre los cuatro jóvenes Larrea y Barástegui contra Gogorza é Hilario Garro.

Un desafío.

A las dos de la tarde de ayer salieron desafiados de un establecimiento público de Reus Miguel Aufrons Pujadas (á) *Celestino*, de cuarenta años, y Antonio Batlle Ferrer, de cuarenta y siete.

Cuando estaban los dos adversarios á medio kilómetro de la ciudad, Aufrons disparó tres tiros de rewólver, y á consecuencia de ellos sufrió Batlle una herida en la mano izquierda y una contusion en la cadera del mismo lado.

Al oir Batlle los disparos y sentirse herido, se defendió de la agresion disparando á su vez una pistola de dos cañones y causando á Aufrons una herida en el brazo izquierdo con fractura del húmero, además de una rozadura en la parte inferior del rostro.

Batlle se presentó inmediatamente en el juzgado para denunciar el hecho.

Aufrons fué conducido al hospital civil.

Se cree probable que haya de procederse á la amputacion del brazo.

Se dice que Antonio Batlle es una persona de intachable conducta, mientras que Aufrons tiene malísimos antecedentes, puesto que ha estado varios años en presidio.

Remordimientos.

Director CORREO.

Barcelona 7 (2'2 tarde.)

Se ha verificado el entierro del contramaestre San Andrés, concurriendo 300 ó 400 obreros.

Se ha presentado expontáneamente Jolis, el autor de la herida de aquel.—*Mencheta.*

Robo.

Cuatro hombres enmascarados han robado ayer la balija al peaton de Ronda al Burgo.

Accidente desgraciado.

Esta tarde se ha constituido el juzgado de guardia en la estacion del Mediodía, para levantar el cadáver de una mujer que fué despedida y muerta por el tren expreso salido hoy para Barcelona.

La huelga de Santander.

Telegrafía el gobernador de Santander que hoy han concurrido á los muelles de aquel puerto la mayor parte de los trabajadores que estaban en huelga, y que se espera lo harán pronto los restantes, terminándose satisfactoriamente el conflicto.

El órden es completo en la capital.

Suicidio.

Badajoz 7.—Esta mañana se ha suicidado el vecino de esta capital D. Juan Castillo Rabel, soltero y de treinta y un años, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea.

Un petardo.

En Molina (Múrcia), ha sido detenido por la Guardia civil D. Pedro Fernandez Ibañez, presunto autor del petardo puesto hace pocos dias en la casa que habita el secretario del juzgado municipal de dicho pueblo.

Carta de la Reina al Sultan.

A continuacion publicamos la carta de S. M. la Reina Regente, entregada por el embajador extraordinario al Sultan.

Esta carta es contestacion á la del Sultan, que oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores.

D. Alfonso XIII

por la gracia de Dios y la Constitucion Rey de España, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Múrcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del Océano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante y de Milan, conde de Hasburgo, de Flandes, del Tirol y de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etcétera, etc., etc.

Y en su nombre, y durante su menor edad, doña María Cristina, Reina Regente del Reino.

(Lugar del Sello Real.)

Al más Honrado y Alabado entre los moros, el Sultan de Marruecos, Fez, Sus y Mequinez, nuestro grande y buen amigo.

Ha llegado á nuestras reales manos vuestra carta del dia 23 de Noviembre último, la cual hemos recidido con todo el agrado que es debido á un Soberano amigo, tan deseoso como vos de mantener con nos relaciones de buena amistad, al igual de muchos de sus más ilustres ascendientes, nacidos en la más clara estirpe del Islam.

Gran dolor causó en nuestros corazones el ataque de la tribu de Guelaya contra nuestros soldados y nuestros súbditos de Melilla (que Dios proteja), por lo cual se levantó rebato y se endureció la guerra entre nuestra gente y la vuestra; pero nos sirve de alivio á tanta pena, ver la manifestacion de vuestro profundo sentimiento por tales sucesos, pues si bien es verdad que *no hay fuerza ni poder sino en Dios excelso y grande* (frase usual); tambien es cierto que *el hombre es quien se hace injusto é insensato* (Alcoran XXXIII, 72) y ocasiona daños que no podemos menos de deplorar amargamente.

Mueve á gran lástima ver que el indomable valor que condujo á tan gloriosas empresas á todas las ramas de los antiguos Gomeres, haya degenerado entre sus descendientes en un estado de discordia y de barbarie tal, que los conduce á desoir los preceptos de su príncipe y jefe de su religion, pues *la obediencia es la conveniencia* (Alcoran XXIV, 52); pero vuestras leales declaraciones de ahora y de siempre nos hacen creer que continúa en vuestro ánimo el propósito de hacer cumplir los tratados, porque *es piadoso quien cumple sus compromisos*. (Alcoran II 172.)

Nadie mejor que Vuestro Ilustre Hermano Muley Araaf, despues de haber hecho en nuestros límites la informacion que ha practicado, puede tener conocimiento de lo conveniente que es poner término definitivo á tan injustas hostilidades, aún cuando os sea preciso usar de rigor saludable con aquella kabila, porque *cuando pronunciéis una sentencia, debeis pronunciarla con justicia*. (Alcoran VI, 153).

Vuestro mismo Hermano os puede informar de las altas prendas que concurren en Nuestro Capitan General D. Arsenio Martinez de Campos, á cuya prudencia y firmeza Hemos confiado la embajada extraordinaria que ha de ir á tratar directamente con Vos de la manera de alcanzar un resultado en las dificultades presentes, tomando el agua en el puro cristal de la fuente de donde procede.

Confiamos en Dios (frase usual) y en la justicia de Nuestra causa.

Una Reina ajustó con Vuestro antecesor los pactos solemnes que hoy nos unen; un Rey niño y su madre vienen ahora á afirmar el cumplimiento de esos actos, con todas sus consecuencias. Nos no seremos *como la mujer que destuerce el hilo ya torcido firmemente* (Alcoran XVI, 94); pero no lo torceremos más allá de lo que exija su solidez y tersura, porque nada de injusto hemos de exigir de Vos, á quien tantas y tan graves tribulaciones rodean.

Que Dios conserve Vuestra vida en paz y seguridad, buena salud y satisfecho siempre.

Dado en nuestro Real Palacio de Madrid á diez y siete de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.

BALANCE DEL DIA

De poco han servido las predicaciones de los periódicos para que no hubiera hoy máscaras, porque, como todos los años, las ha habido, á pesar de ser miércoles de Ceniza; si no en tanta cantidad como en los dias anteriores, en número suficiente para el esparcimiento de las gentes de buen humor.

Suponemos que el gran jolgorio habrá estado esta tarde en el antiguo Canal, segun tradicional costumbre.

—

Concluido el Carnaval, ha terminado á su vez el paréntesis de estos dias, y es natural que vuelvan los círculos políticos á recobrar la animacion que tenian la semana pasada.

Otra vez, por lo mismo, vuelven á ponerse sobre el tapete la reunion de Córtes, los vinos, los ferro carriles y otras cuestiones que es de suponer se resuelvan en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Este Consejo es el que despierta, sin duda alguna, bastante suriosidad.

—

Hoy se ha hablado en varios círculos de las noticias de *La Correspondencia* y de *El Globo* sobre trabajos preparatorios del empréstito; más no sabemos nosotros si las mencionadas noticias tienen bastante fundamento.

No sabemos si con estos rumores estará relacionado un telegrama de Madrid, que publica *Le Temps*, hoy recibido, hablando de la armonía del gobierno en la cuestion de los ferro carriles; aunque dice algunas cosas el telegrama que nos parece deben ser acogidas con reserva.

Mas, por de pronto, hay una cosa que tiene su valor, y es que la Bolsa se ha pronunciado en alza bastante franca desde ayer.

—

Ni los representantes de Navarra, ni la comision de la Cámara de Comercio de Madrid, han visto esta tarde al señor ministro de Hacienda como indicaba la prensa de la mañana.

Los que que han visto al Sr. Gamazo han sido los comisionados de Granada.

La conferencia de esta tarde ha sido bastante larga, pues ha durado desde las cinco hasta cerca de las siete.

El ministro ha explicado las principales bases sobre que debe ajustarse el concierto, bases que mañana examinarán los granadinos en una reunion que piensan celebrar.

—

No hay hoy ninguna otra cosa de particular.

Mañana Consejo de ministros con S. M.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE FEBRERO 1894
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 6	Dia 7	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	67 55	67 90	+ 0'35
Id. fin mes.....	67 65	67 95	+ 0'30
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c...	77 25	77 55	+ 0'30
Id. fin mes.....	»	77 60	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	77'50	77 65	+ 0'15
Billetes Cuba 1886.	108 25	108 50	+ 0 25
Billetes Cuba 1890.	96 00	96 25	+ 0 25
Banco de España..	374 00	374 00	»
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	99 00	99'10	+ 0'10
Id., cédulas 4 0[0..	»	82 10	
Compañía arrendataria de tabacos.	163 00	163'50	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS.....	A la vista,	22 45 por 100,	beneficio al papel
	A 8 dfv.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista,	libra esterlina,	30 85 pesetas.
	A 8 dfv.,	id.,	00 00
	A 60 dfv.,	id.,	00 00
	A 90 dfv.,	id.,	00 00

Premio del oro: 19 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Los fondos en alza.

Sobre la de 30 céntimos que ayer obtuvo el 4 por 100 interior, ha adquirido hoy un aumento igual manifestándose tendencia en el mercado á elevar los cambios á mayor altura.

Esto es, se ha cotizado esta renta entre 67'80 y 95 en operaciones al contado, terminando á 67'90.

A fin de mes de 67 85 á 95, y con prima de 50 céntimos á 68'40 y 50.

La Deuda exterior se ha cotizado hoy en París á 63 31, segun el telegrama oficial publicado, ó sea con la mejora de 35 céntimos; y en nuestra Bolsa entre 77 50 y 60, cerrando á 77'55, y á fin de mes 77 60

El 4 por 100 amortizable ha tenido solo el cambio de 77 65, ó sea con 15 céntimos más que ayer en operaciones de partida.

Los billetes de Cuba de 1886, de 108'25 á 108'50; y los de 1890, de 96 por 100 á 96'25.

Las obligaciones de la Bolsa, 5 por 100 segunda série, á 86 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 99'10, y las del 4 por 100 á 82'10.

Las acciones del Banco de España sin variacion, á 374 por 100.

Las de la compañía de tabacos, con un medio por ciento de aumento; esto es, á 163'25 y 163 50 al contado, y 163'75 á fin del corriente.

Los francos han tenido la baja de 20 céntimos; esto es, su beneficio cotizado ha sido de 22 56 á 22'45.

La bonificacion de cupones de exterior y billetes de Cuba que no se acompañan á los títulos negociados, 22 25.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67'90 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'31.

Lóndres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'12.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Febrero 7, á las cinco de la tarde.

Bajan las presiones en Irlanda y se ha repliegado á la meseta de la Península el anticiclon que llegaba en Francia hasta París.

Este es el único cambio que de ayer á hoy ofrece la situacion atmosférica, continuando el buen tiempo en todas partes y un poquito más mínimo en España.

La temperatura máxima ayer fué de 20° en Múrcia y las mínimas de hoy como siguen:

Sória, 9° bajo cero.
Valladolid y Teruel, 6° idem.
Burgos, 5 idem.
Albacete y Segovia, 4 idem.
Salamanca, 3 idem.

En Madrid el dia ha sido primaveral, seco, sin viento apenas y despejado.

La temperatura máxima llegó á 12°3 y la mínima á 0°6.

Es probable que continúe el buen tiempo.

El director, *Arcimis.*

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Lérida: Emilio Bravo, San Bernardo, 5—Reinosa: Emilio García, San Bernardo, 6, tercero.—Colmenar Viejo: Agueda Martinez, Magdalena, 22 segundo.—Valladolid: Salliés.—Logroño: Mariano Bergara, San Bernardo, 5, tercero.—Valencia: Ruy Grande.—Valladolid: Zañon, plaza de Santo Domingo, 21, tercero.—Don Benito: José Alvarez, Tudescos, 36, tercero.—Sevilla: Buitrago.

CHARADA

—Qué *una dos* das á las cosas,
dije á mi amigo *una tres;*
por lo terco, más que *todo*
pareces aragonés.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

GI RA FA.

LA Mesa de Fornos

Comida del dia 8 de Febrero.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré San German.
Pescadilla al vino blanco.
Tournedos á la vel-chateau.
Patatas á la maitre d'hotel.
Pollo á la diabla.
Ponche á la romana y queso.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan de Mata.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San José continúa la novena de la Purificacion de Nuestra Señora, predicando por la tarde el P. Santonja.

En la iglesia de religiosas Maravillas continúa la novena á Nuestra Señora.

En Santiago sigue la novena de los Sagrados Corazones, predicando el Sr. Vigier.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—77 de abono.—T. 2.° —A las 8 1/2.—*Cármen.*

ESPAÑOL.—91 de abono.—T. impar. —A las 8 1/2.—*Luchar por los hijos.*

COMEDIA.—4.ª série.—A las 8 1/2.—*La de San Quintin.*

PRINCESA.—2.ª série.—T. 3.°—A las 8 1/2.—*Nieves.*—*El cuento del tio Marcelo* (estreno).

MODERNO.—A las 8 1/2.—Representation extraordinaire au benefice des artistes et choristes de la compagnie.—2me acte de *Giroflé Giroflá.*—Intermede.—3me acte de *La fille de Madame Angot.*—Intermede.—2me acte de *Le grand Mogol.*

LARA.—5.ª série.—T. 1.° impar.—A las 8 1/2.—*La ocasion la pintan calva.*—A las 9 1/2.—*Los lunes del Imparcial.*—A las 10 1/2. —*La señá Francisca.*—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*Cosas de Apolo.*—Danza serpentina.—A las 9 1/2.—*El Guirigay.*—A las 10 1/2.—*El duo de La Africana.*—A las 11 1/2.—*La cancion de la Lola.*

ROMEA.—A las 8 1/2.—*Oro, plata, cobre y nada.*—A las 9 1/2.—*El Gorro Frigio.*—A las 10 1/2.—*Clases especiales.*—A las 11 1/4.—*La avaricia rompe el saco.*

JAI-ALAI.—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota entre los célebres pelotaris Portal é Iturrioz, contra Barriola y Sarasúa.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salon.—Conciertos.—Abierto el parque todo el dia.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú á combinaciones á Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 2 de Febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquin del Piélago, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 1.

✝

EL SEÑOR

D. EDUARDO DE AGUIRRE Y ARELLANO

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Ha fallecido el dia 7 de Febrero de 1894

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus tios, D. Enrique de Aguirre, el Excmo. Sr. D. Martin de Zavala, el Excmo. Sr. D. Eduardo de Córte, don Ricardo, doña Encarnacion, D. Tomás, D. Julio, D. Juan, D. Joaquin y D. José de Arellano, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 58, á la estacion del ferro-carril del Norte.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en la estacion.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET
LA MEDICINA POPULAR
TRATADO PRACTICO
DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS
PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

Revelacion á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tísis

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazon

Angina de pecho y Aneurismas

Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas

Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos

Afecciones del estómago

Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos

Vista y oido.

Afecciones de la piel

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota

Diabetes **Obesidad**

Enfermedades del hígado

Consejos á las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL
CLARA CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: **5 pesetas**.

En la Administracion de este periódico, y se remite prévio envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

MATRIZ

flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se curan en pocos dias con el **Vegetalino Douval**.—De venta, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid; Melchor García, Capellanes, 1.—4 pesetas frasco.

Félix y Faustino
TAPICEROS

Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento

2—ALMIRANTE—2

[illegible]ALES SECRETOS

Flujos, llagas, etc. Curacion [illegible] la INYECCION [illegible]

Oficiala de modista.—Desea ir á las casas como costurera bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca. Darán razon Galería de Robles, 8, pral.

DINERO verdad y en el dia. Preciados, 16, 3.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente
CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona. En Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el **guante negro**.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

OBRA NUEVA
Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
(aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,

Galería de Robles, 8, principal

EL CORREO
SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedia.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN LÓNDRES

Librairie, 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour Street. W.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS
DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517

PERLAS ★ del JAPON
MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878

Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

[illegible] PARIS — **A. CHAPU** — [illegible] PARIS

Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas.—*Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.*

Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Febro 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 42

LOS DRAMAS DE LÓNDRES
II
ELENA
POR
PONSON DU TERRAIL

—¿Veis á esa mujer?—añadió Pólito designando á Jenny que temblaba como una azogada.

—Sí, ¿y bien?

—Sin mí á estas horas estaria muerta.

—¿Qué quieres decir?

—Ya conoceis á Chapparot, el carbonero del pasaje.....

—Sí, el que ha asesinado á su mujer.

—Precisamente, mamá. Pues bien, esta tarde misma ha echado á esta pobre mujer en la cisterna, de donde yo la he pescado hace una hora.

Los cabellos sueltos de la irlandesa estaban aún empapados de agua, y una sola ojeada de la portera le bastó para convencerse de que su hijo no la engañaba.

La tia Vincent era habladora, vocinglera y chismosa, pero lo mismo que su hijo tenia buen corazon.

Así, luego que estuvo convencida de que no se trataba de una desvergonzada comedianta de los teatros que frecuentaba su hijo, ni de alguna bribona recogida quién sabe dónde..... y que Pólito, en fin, le decia la verdad, tuvo compasion de la desgraciada irlandesa, y escuchó con interés el relato de sus aventuras.

Pólito despues de añadir lo que sabia, con todos sus detalles, acabó por asegurar á la irlandesa que su hijo vivia, y le juró que él lo volveria á sus brazos dentro de algunas horas.

Al mismo tiempo, la tia Vincent obligaba á Jenny á comer y á beber para reparar sus fuerzas, y Jenny, pensando en su hijo y en la promesa que Pólito acababa de hacerle, lloraba de alegría.

—Veamos, mamá,—dijo entonces el jóven;—en ocasiones como esta es necesario tener juicio y no echarlo todo á rodar con habladurías. Tanto vos como yo *debemos tener pésquis*, y mordernos la lengua.

La portera le miraba sin comprenderlo.

—Ya podeis pensar—añadió Pólito,—que si Chapparot el carbonero ha intentado asesinar á esta mujer, á quien no conocia, echándola en la cisterna, es porque le han pagado para hacerlo. Yo le he visto contar el oro que le han dado.

—¡Ah! ¡El canalla!—exclamó la portera.

—Por consiguiente—prosiguió Pólito—no es él solo quien quiere acabar con esta pobre mujer; es necesario guardarla de los otros.

—En eso tienes razon—dijo la tia Vincent.

—Yo iria de seguida á dar parte al comisario; pero si Chapparot ve venir á los agentes, seria capaz de asesinar al niño.

La portera se estremeció, y Jenny se echó á temblar.

—Es necesario, pues, que esta mujer permanezca aquí hasta que tengamos á su hijo.

—Sí, sí.

—Que tengais cuidado de ella.....

—¡Oh! Puedes contar con eso.

—Y que nadie absolutamente la vea.

—Seguro.

—Además es preciso que me prometais contener vuestra lengua; no así por decir, sino formalmente.

—Te lo prometo.

—Y de no ir á visitar á las vecinas.

—No me moveré de aquí.

—Bien—dijo Pólito—de ese modo todo irá bien.—¡Sal! ya son las seis y empieza á ser de noche. Este es el momento en que Chapparot cierra su tienda, y va á tomar un bocado al figon. Aprovechemos esta circunstancia.

Y dejando á la irlandesa al cuidado de su madre, Pólito se lanzó á la escalera y bajó á horcajadas por el pasamanos, como tenia de costumbre.

En seguida salió de la casa, y se fué otra vez á pasearse al pasaje. Las lavanderas habian acabado por notar este manejo, y una de ellas llamada Paulina, le lanzó una tierna ojeada.

Chapparot estaba otra vez en su puerta, y ahora, ménos preocupado, sin duda, vió á Pólito y frunció duramente el ceño.

No porque tuviese la más remota idea de que el jóven se ocupase de él y le estuviera espiando.

El feroz carbonero estaba muy lejos de sospechar lo que hacia Pólito; pero no pudo dominar un arranque de cólera al verlo pasar y repasar por delante de las lavanderas.

Y es que este bruto con figura humana, este hombre desalmado que habia asesinado á su mujer y abandonado á su hija... este miserable que vivia bajo el peso de la animadversion universal, sentia despertarse entre la escoria de todas sus malas pasiones, otra pasion nueva: la de los celos.

Las alegres canciones y contínuas risotadas de las jóvenes lavanderas habian empezado por impacientarlo; pero poco á poco fué fijando en ellas la atencion, y habia visto una, la misma Paulina precisamente que dirigía sus amorosas miradas á Pólito, que le habia hecho estremecerse de piés á cabeza.

Chapparot era un hombre establecido, tenia dinero, y la linda lavandera no podia probablemente una blanca.

Era viudo, y nada le impedia volver á casarse, y animar su interior con una esposa jóven y bella.

Chapparot habia pensado en esto cierto dia, y cuando, con un saco de carbon ó una cuba de agua al hombro, pasaba por delante de las lavanderas, no dejaba de echar una mirada de siniestra codicia hácia la jóven, que deseaba convertir en *señora* Chapparot.

Estos antecedentes explican el arranque de cólera y de despecho del Auverniano al fijar su atencion en Pólito.

El astuto jóven, que estaba allí en realidad esperando que el carbonero se marchase, aparentaba con la mayor naturalidad ocuparse exclusivamente de las lavanderas, y esto habia excitado los celos del feroz Chapparot.

Paulina salió á la puerta á vaciar una cubeta de agua de jabon.

—¡Agua va!—dijo riéndose.

Pólito retrocedió algunos pasos.

—¡Ah! señor Pólito—añadió la traviesa muchacha; parece que no os gusta mojaros los piés.

—¡Calla!—exclamó Pólito, que no hacia nunca ascos á una chica guapa—¿vos me conoceis?

—¡Pardiez!

—¿Y de dónde me conoceis?

—¡Toma! os he visto representar la comedia en vuestro teatro: en los *Delassement Comiques*, ¿no es cierto?

—Es verdad.

—¡Y cómo me habeis hecho reir! ¡si lo supierais!.....

Pólito se sintió halagado en su amor propio.

—¡Ay! cuánto os agradecería—añadió Paulina—el que me diérais un billete de teatro uno de estos dias.....

—Ciertamente que os lo daré..... siempre que querais.

—Sereis el rey de los hombres. Os doy desde ahora las gracias. Pero ¡chito! el ama mira hácia aquí..... Si quereis verme esta noche, á las nueve.....

—¿Dónde?

—A la entrada del pasaje. Allí me encontrareis.

Y Paulina volvió precipitadamente á la tienda.

Chapparott estaba pálido de furor. Habia cerrado su tienda pero no se movia del pasaje.

—¡Hola, viejo pícaro!—dijo para sí Pólito.—Se me figura que me miras demasiado.

Y se fué para no despertar por más tiempo la atencion del carbonero.

Entonces este se puso en camino á su vez.

La noche habia cerrado por completo, y la explanada del matadero se hallaba desierta.

Pólito entró por ella y siguió tranquilamente atravesandola.

—Tan pronto como vea á ese miserable—se decia, perfectamente instalado en su figon—volveré á escape, y en seguida estará dado el golpe.

Pero cuando Pólito, usando de un ardid familiar á las gentes de policía que en vez de seguir á un hombre, lo *enfilan*, segun su expresion; es decir, que pasan delante, cuando Pólito, decimos, se hallaba en medio de la explanada, oyó que corrian tras él.

Volvióse de pronto, vió que el que así venia era Chapparot, pero antes de que pudiera prevenirse, el carbonero se echó sobre él, le cogió por el cuello, y le dijo con concentrado furor:

—¡Ah! ¿conque ahora vienes á mezclarte en mis negocios?..... ¡Vas á ver lo que te cuesta, alfeñique!

Y le apretó de tal modo las manos al rededor del cuello, que el pobre Pólito se quedó por un momento sin accion.

SGCB2021